

HERALDO DE ZAMORA

CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
** DIARIAS

Fundado por Enrique Calamita Matilla

SEGUNDA EDICION
SIGLO II
NÚMERO 13.162

Capital, un mes... Pesetas 2/50
Fuera, trimestre... id. 7/50
Portugal... id. 15/00
República Argentina... id. 50/00

Las grandes injusticias y los desajustes sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad.

Jueves 9 Diciembre de 1937.—II Año Triunfal
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 11
Apartado, número 51

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palestra de la civilización moderna.

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos... Ptas. 2/44
Tercera... 18... 2/36
Reclamos y Gacetas... 8/51
Primera plana... 27/51

Once aviones ha costado a los rojos un criminal intento

Decreto convocando a una sesión plenaria a todas las Academias, el día 6 de Enero próximo

En homenaje a la veneranda tradición española de colocar la vida doctora bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción de María se ha escogido el día de hoy para proceder a la convocatoria de las Reales Academias de España cuyas tareas se encuentran desde hace tiempo interrumpidas, y cuyo renacer es con impaciencia esperado en la España Nacional.

El Estado espera de la nueva etapa de actividad de nuestras Academias un gran incremento en las publicaciones científicas e históricas las publicaciones de importantes libros y anuales periódicos en que se reflejan en su forma más elevada el pensamiento nacional, la atribución que a las Academias será encomendada de premios nacionales que la estimulen el talento en su misión creadora de la difusión de tratados didácticos destinados no solo a nuestros Institutos, Liceos y Escuelas, sino a los de todos los países del mundo y en especial a los de la lengua española.

En su virtud dispongo:
Artículo primero. El día 6 de enero de 1938 y en el paraninfo de la Universidad de Salamanca se reunirán nuestras Academias en sesión solemne. Esta reunión comprenderá con junta a las Academias de la lengua española de la Historia de Ciencias Exactas españolas de Naturales y Ciencias Morales y Políticas, de Bellas Artes de San Fernando y de Medicina, las cuales conservarán en lo sucesivo el título de Reales en alusión a su origen histórico y formarán juntas un cuerpo total con el nombre de Instituto de España, cuyos detalles de organización y atribuciones se especificarán en disposiciones reglamentarias.

Artículo segundo. A la reunión plenaria a que alude el artículo anterior deberá seguir para cada una de las Academias separadamente las reuniones ordinarias según el compás periódico habitual de cada una, consagrándose a las tareas normales de la corporación.

Artículo tercero. En el período comprendido entre la fiesta de la Inmaculada y la reunión plenaria del próximo 6 de enero se procederá a la reorganización de cada una de las Academias por un comité formado bajo la presidencia del Presidente de la Comisión de Cultura por tres representantes de cada una de las Aca-

demias, designado por dicho representante uno entre los miembros numerarios de recepción más reciente y otro entre los numerarios electos más antiguos en expectativa de recepción. Este último en calidad de secretario actuando uno de aquellos de secretario general.

Artículo cuarto. Las tareas de reorganización a que se refiere el artículo anterior deberán comenzar lo más tarde el 15 de diciembre y estar terminadas el primero de enero de 1938 fecha en que el Comité de referencia elevará a la Superioridad el resultado de las mismas a cuyo tenor se procederá a la indicación nominativa a cada uno de los académicos numerarios recibidos o electos pudiendo estos últimos ser recibidos en sesión privada entre el primero y el seis de enero a reserva de una sesión pública que pueda celebrarse más tarde.

Artículo quinto. La reorganización que se regula en las anteriores disposiciones comprenderá en cada Academia la calificación de la situación de los académicos, la provisión de vacantes y el nombramiento de la mesa de cada una de las Academias.

Artículo sexto. Con posterioridad a la sesión solemne del 6 de enero será recibido solemnemente también y en la forma que determine el juramento de fidelidad de cada académico que acuda.

Dado en Burgos el 8 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—Firmado, FRANCISCO FRANCO.

RECUERDA:

AGUINALDO DEL SOLDADO

Contribuye al Aguinaldo del Soldado.

En estos días tu pensamiento y tu acción deben dirigirse hacia el Aguinaldo del Soldado.

REUNION DEL COMITE DE NO INTERVENCION

LONDRES.—Tras una breve pausa al mediodía, reunióse nuevamente el martes por la tarde la Comisión de No Intervención para continuar el debate de las contestaciones recibidas de ambos partidos españoles.

En la sesión de la mañana coincidieron los Delegados de las naciones que forman el Comité, que las respuestas dadas por ambos partidos son en el fondo positivas.

Cuartel General del Generalísimo PARTE OFICIAL DE GUERRA

Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 7 de Diciembre de 1937

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca 7 de Diciembre de 1937. (II Año Triunfal).—De orden de S. E.: El general jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 8 de Diciembre de 1937

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer, varios aviones enemigos arrojaron unas bombas sobre la población civil de Palma de Mallorca, causando algunas víctimas. Nuestra caza persiguió tenazmente a los aviones enemigos, derribando a ocho de ellos, que cayeron en el mar.

El certero fuego de nuestras baterías anti-aéreas derribó otros tres que, asimismo, cayeron al mar.

Total once aviones enemigos derribados en el día de ayer.

En el día de hoy han sido bombardeados por nuestra aviación, con pleno éxito, objetivos militares en Barcelona, «La Maquinista Terrestre y Marítima», la fábrica del Gas y vías de comunicación entre Barcelona y Tarragona. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases.

Salamanca, 8 de Diciembre de 1937. (2.º Año Triunfal).—De orden de S. E.: El general jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

Una nota del Jefe del Estado

El Gabinete Diplomático de Su Excelencia el Jefe del Estado ha comunicado la siguiente nota:

«El Gobierno portugués, deseando hacer que su representación cerca del Gobierno del Generalísimo Franco, sea más efectiva y armónica con los importantes intereses que existen entre Portugal y España, y con las amistosas relaciones entre los dos países vecinos y respectivas autoridades, ha resuelto de acuerdo con el Generalísimo Franco, nombrar cerca de él, un agente especial, que por su categoría política, pueda desenvolver para bien de las dos naciones los referidos intereses y ser testimonio de los sentimientos de la nación portuguesa.

El Gobierno portugués ha escogido para el desempeño de esta importante misión la persona del actual ministro de Comercio, doctor Pedro Teotonic Pereira, el cual a este efecto abandonará su cartera. El Gobierno ha hecho saber al Generalísimo Franco, que recibirá muy gustoso en reciprocidad un agente en las mismas condiciones.

tor Pedro Teotonic Pereira, el cual a este efecto abandonará su cartera. El Gobierno ha hecho saber al Generalísimo Franco, que recibirá muy gustoso en reciprocidad un agente en las mismas condiciones.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

TETUAN.—Organizada por la Jefatura Provincial de F. E. T. de las Jons, se está llevando a cabo la suscripción pro-aguinaldo del combatiente en toda la zona del protectorado, siendo enorme el entusiasmo que la idea encuentra en todas partes.

Solo en Tetuán, se han recogido en tres días más de 80.000 pesetas.

El elemento musulmán también acude con entusiasmo a la suscripción, como lo demuestra el que se repita el Mohamed Ben Abund, notable de Tetuán, que lleva realizados dos donativos cada uno de 500 pesetas.



Todo trabajo

puede ser perjudicial si le imprimimos un esfuerzo excesivo. El dolor puede presentarse de repente debilitando nuestras energías. La Cafiaspirina nos libra del malestar, normalizando el alterado equilibrio fisiológico y reanimando nuestro organismo.



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO
"VICTORIA".—Publicidad.—SEVILLA

Gobierno Militar de Zamora

Revisión de las excepciones de filas a favor de los individuos militarizados en fábricas y talleres

El «Boletín Oficial del Estado», número 410, correspondiente al día 4 del actual publica la siguiente Orden de Militarización de la Secretaría de Guerra:

«Como del estudio de las diferentes órdenes de movilización y concentración de los reemplazos actualmente en filas se deduce que no rigen las mismas excepciones para los obreros que trabajan en las diversas factorías y Empresas, lo que ha producido cierta confusión en su cumplimiento aprovechada por algunos en su beneficio propio y con grave perjuicio de los intereses del país y muy especialmente de los primordiales de la guerra que es preciso que se eviten de acuerdo con la propuesta del excelentísimo señor general jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación, dispongo lo siguiente:

Artículo primero. Quedan anuladas todas las excepciones concedidas en la fecha de esta orden, continuando sin embargo, en sus puestos con carácter provisional cuantos se hallen en situación de militarizados, sea cual quiera el trabajo o cometido que desempeñen actualmente.

Artículo segundo. En el plazo de treinta días, los dueños, gerentes y administradores de fábricas, talleres o Empresas de cualquier naturaleza, y los jefes de oficinas, centros o dependencias que tengan obreros o empleados en dichas condiciones, elevarán a las autoridades que después se citan, relación jurada, haciendo constar los nombres de aquéllos y el cometido que desempeñan con la necesaria claridad y especificación para evitar toda clase de dudas, y las autoridades remitirán tales documentos al excelentísimo señor general jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación, acompañando informes en los que hagan constar cuales de los obre-

ros o empleados que figuren en las relaciones juradas son considerados como imprescindibles o insustituibles por la especialidad de su cometido.

Artículo tercero. Las autoridades ante las que han de presentarse las relaciones juradas son: los jefes de fábricas, Industrias o talleres que no tengan conexión con la intendencia o las Empresas mineras, a la Comandancia general del Ejército de que dependen, y al jefe del servicio militar de ferrocarriles los de este ramo; y los procedentes de las Comisiones de las Juntas Técnicas, a las autoridades superiores de los respectivos departamentos con quien tengan relación aquéllos.

Artículo cuarto. Para el cumplimiento de lo preceptuado y para el mejor cumplimiento de la revisión señalada en esta orden, los excelentísimos señores generales jefes de los distintos cuerpos de ejército, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y comandantes generales de Baleares y Canarias dispondrán la creación en cada provincia de su territorio de Comisiones inspectoras, compuestas por un representante de la autoridad militar, otro del delegado de Orden público, un jefe de la Caja de Recluta o un delegado del mismo. Estas comisiones comprobarán todas las excepciones solicitadas y ya concedidas, dando cuenta a la autoridad militar correspondiente de los casos que se produzcan, así como de las denuncias recibidas.

Artículo quinto. Los infractores de esta orden serán sancionados con arreglo a las disposiciones vigentes.

Artículo sexto. La vigente orden empezará a regir desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El General Secretario, Germán Gil Yuste.

DECRETO DEL GENERALISIMO

Para honrar la memoria de don Juan de la Cierva y Codorniu, muerto en 9 de diciembre de 1936, mientras desempeñaba una misión al servicio de la Patria. S. E. el Generalísimo, ha firmado el siguiente Decreto:

Artículo 1.º Para honrar la memoria del insigne ingeniero español, don Juan de la Cierva y Codorniu, muerto en actos de servicio a la Patria, se le considerará siempre presente en el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a cuyo efecto se colocará su nombre en cabeza de los ingenieros de la categoría administrativa que tenía en el momento de su muerte y con derecho a todos los ascensos que en su día le hubieran correspondido con arreglo a las leyes. No tendrá número en la plantilla correspondiente de del escalafón.

Art. 2.º El sueldo que en cada caso corresponda lo percibirá como pensión extraordinaria, la viuda doña María Luisa Gómez Acebo y Varona. A su fallecimiento, o si cambiare de estado civil, percibirá la pensión sus hijos don Juan Jaime, doña Mercedes, doña Ana María y don Carlos, con facultad de acrecer con arreglo a las leyes. Dado en Burgos a 9 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—Francisco FRANCO.

CAMPANA PRO AGUINALDO EN CEUTA

Ceuta.—En esta ciudad se viene realizando con gran entusiasmo la

patriótica campaña pro Aguinaldo del soldado. Todo el comercio ha adornado sus escaparates con motivos alusivos a la campaña pro Aguinaldo.

La suscripción arroja ya una cifra muy elevada con el concurso del cuadro artístico de Algeciras. Dió comienzo con un discurso del conocido orador «El Legionario», que recordó emocionado a los combatientes, y glosó la labor de la mujer española en la cruzada.

La banda de Falange, dió un espléndido concierto. El cuadro artístico puso en escena la revista musical «Buenas noches señores».

El resultado económico ha sido espléndido. Por radio se dará un ciclo de charlas pro Aguinaldo del soldado.

PREPARANDO EL FUTURO DE LAS PUES DE LA DERROTA

Marsella.—En todo lo referente a operaciones comerciales existe actualmente entre los rojos intermediarios, exportadores y comisionistas, un verdadero frensi en la realización de ventas y compras sin consideración de precios y con el solo objeto de acreditar comisiones.

Se interpreta esto en el sentido de que el ambiente de descorazonamiento que prevalece en la zona marxista induce a los rojos a hacerse con dinero para que cuando tengan que huir al extranjero, poder subsistir.

Contribuye al «Aguinaldo del Soldado»

Entre las ofrendas para la Navidad del Soldado, figura y ala tuya? Piensa que si renuncias a ese honor debes renunciar al honor de llamarte español.

Gobierno General del Estado Español SALVOCONDUCTOS

Por orden de su S. E. el Jefe del Estado, se han cursado las pertinentes instrucciones referentes a la reglamentación de salvoconductos para circular por la España liberada, excepto vanguardia, y en virtud de la tercera de las mismas, se encomienda a este Gobierno general, entre otras autoridades, la expedición de dicho documento por un período que no exceda de tres meses. Las condiciones para su concesión serán las siguientes:

Primera. Que la persona que lo solicita sea de absoluta garantía y afección al Movimiento nacional.

Segunda. Que demuestre de una manera clara, a juicio de este Gobierno general, la necesidad de realizar frecuentes viajes.

Tercera. Que se interese del excelentísimo señor gobernador general del Estado, en instancia de las que se hallan en este centro, debidamente justificada.

Cuarta. Que al recoger el salvoconducto, en los casos en que sea concedido, se abonen diez pesetas para reintegro en sellos de subsidio pro-combatiente.

Se advierte así mismo que las personas que hayan de circular dentro de la provincia donde residan o que necesiten efectuar viajes aislados que supongan traslado fuera de la provincia de su habitual residencia, por un plazo no superior a quince días, no necesitan dirigirse a este centro para la obtención del correspondiente salvoconducto, por no estar encomendado al mismo dicha función y si a los comandantes militares, alcaldes o gobernadores militares, según los casos.

Lo que se hace público para conocimiento general y de los interesados. Valladolid, 8 de diciembre de 1937.—De orden de S. E.: El gobernador general.—El secretario general, DIONISIO J. NEGUERUELA.

CUALQUIER utensilio de cocina de metal que se quemó o que se estropeó, no lo tires a la basura, mejor. ¡Consérvalo para la REQUISITA DE CHATARRA!

Portugal hermana de España

Portugal, ha nombrado también sus representantes en Salamanca, dando así con este motivo una prueba más de su adhesión a la causa Santa de España, su nación hermana. Esto tiene extraordinaria importancia por dos motivos. El primero atañe a las relaciones internacionales de la España Nacional, no solamente en Europa, sino también en el mundo, porque con Portugal son ya dieciséis los Estados que han alzado su mano abierta saludando a nuestro Caudillo, y reconociendo su razón y el pleno derecho de su causa. Sólo estas razones de apoyo y reconocimiento internacional, bastarían por sí solas para considerar ganada esta guerra que comenzó contra las hostilidades del mundo entero, salvo contadas e inolvidables excepciones. Ha sido, el acuerdo de nuestro Generalísimo, como militar y como político, es decir, como hombre de Estado, lo que ha ido abriendo el camino difícil de la victoria, en la zona de las relaciones exteriores. Hoy la España Nacional, está sentada, como una parte importante, más en el concierto de las grandes potencias,

porque si no tiene intereses poderosos económicos, los tiene espirituales, y nuestro Imperio comienza así por nuestra influencia espiritual en el mundo.

El segundo motivo trascendental que acusa la importancia de este nombramiento de representantes portugueses en Salamanca, es la efectividad más palpable de los vínculos de hermandad espiritual por los que se ven unidas las naciones lusitana y española. Portugal, que desde el primer instante se puso a nuestro lado, demostrando así, que continúa su verdadera tradición histórica como país latino, puso su mano en la balanza de esta contienda antibolchevique, contribuyendo así al triunfo de la causa de la civilización cristiana.

En esta hora memorable en que han sido nombrados por el Gobierno de Oliveira Salazar representantes portugueses cerca del Generalísimo Franco, nosotros alzamos nuestra mano abierta, símbolo de Paz y de Justicia, y gritamos:

¡Viva Portugal!
¡Viva Oliveira Salazar!

La fiesta de la Inmaculada en Zamora

Nuestro Regimiento Toledo celebró con gran brillantez el día de su santa y venerada Patrona

Desde las primeras horas de la mañana del día de ayer, los templos religiosos de la ciudad, se vieron muy concurridos de fieles devotos que fueron a rendir plegarias de amor y fe a la Inmaculada Purísima Concepción.

Zamora, como siempre, dió ayer una vez más, pruebas de su catolicismo ferviente, haciendo acto de presencia en cuantos actos tuvieron lugar con motivo de la festividad de la Patrona del Arma de Infantería.

A las ocho de la mañana, continuó el novenario de la Inmaculada en la parroquia de San Vicente Mártir, celebrándose misa de comunión general, y a las diez y media en el mismo templo tuvo lugar una solemne misa cantada, exponiéndose más tarde el Santísimo Sacramento.

A la referida hora, y en el templo de San Andrés, se verificó una solemne misa a la que asistió la fuerza armada del Regimiento Infantería de Toledo, con motivo de celebrarse el día de su Patrona, la Purísima Concepción.

En el Altar Mayor, se hallaba la imagen de la Inmaculada Concepción, que se destacaba adornada con la bandera nacional y trofeos militares.

La presidencia la formaban las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; los jefes de F. E. T. de las Jons, nutridas representaciones de los Cuerpos e instituciones armadas y numerosas personalidades zamoranas.

Terminada la misa, las fuerzas del Regimiento de Toledo, con bandera y bandas de cornetas y tambores y música, marcharon por las calles de San Andrés, y otras, desfilando ante las autoridades.

A pesar del mal tiempo reinante, fue numerosísimo el público que presenció el paso de los soldados, haciéndose objeto de viva y patriótica simpatía, con aplausos y vivas al Regimiento de Toledo, a España y a Franco.

Al medio día, las fuerzas del Regimiento de Toledo, fueron obsequiadas con un rancho extraordinario, reinando entre los soldados gran alegría. También por la noche les fue servida una cena extraordinaria.

MISA DE DIFUNTOS
Esta mañana, en la iglesia de San Andrés, se celebró una misa de Difun-

tos, sufragada por el Ejército, a la que asistieron fuerzas del Regimiento Toledo formadas.

También asistieron, además de numerosísimo público, todas las autoridades, civiles, militares y eclesiásticas, representaciones de F. E. T. de las Jons, de los distintos organismos del Estado y de numerosas entidades de la Industria del Comercio.

Finalizado el acto religioso, las fuerzas del Regimiento Toledo, desfilaron ante las autoridades que se hallaban situadas en el Hospital del Casino.

El paso de la tropa fué presenciado por inmensa multitud, que aplaudió frenéticamente a los soldados. También, y al paso de la bandera nacional, la multitud prorrumpió en ensordecedoras vivas a España, al Ejército, al Regimiento de Toledo y al Caudillo.

Cese de cargo

Ha cesado en el cargo de Delegado Nacional del Estado, para Prensa y Propaganda, el señor Arias Paz, que hasta el momento presente ha venido desempeñando con gran acierto y competencia tan delicado cometido, cooperando así de modo eficaz a la obra rectora y salvadora de nuestra querida España.

Agradecemos muy de veras su atenta despedida, y le deseamos siga prestando iguales servicios en las misiones que se le encomienden por la Superioridad.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de la provincia

Ha sido impuesta una peseta de multa, ayer, a 111 individuos, y hoy a 115, vecinos de distintos pueblos de la provincia, por viajar sin el correspondiente salvoconducto.

Zamora 9 de diciembre de 1937.— Segundo Año Triunfal.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

DE INTERES

Compro coche-silla para niño.
Alquilo una o dos habitaciones, con dos camas y derecho a cocina.
Razón: Cuesta de San Cipriano, 4.

Noticias Locales

Por la españolización de nuestra cultura

LA COLECTA EN FAVOR DE LA CRUZ ROJA

El tiempo no impidió que la colecta para la Cruz Roja, llevada a cabo por las señoras zamoranas, tuviera un gran éxito, habiendo resultado satisfactorio el total de los donativos recogidos, dando Zamora una prueba más de sus sentimientos patrióticos y caritativos.

Por la mañana en la iglesia de la Concepción asistieron a una misa los camilleros de esta Benemérita Institución, las damas enfermeras, el Delegado Provincial de la Cruz Roja, D. Juan Losada y demás simpatizantes con la obra de esta humanitaria agrupación.

BENDICION PAPAL

Ayer por la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, se celebró una solemne misa al final de la cual dió la bendición Papal, el ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis don Manuel Arce Ochotorena.

Las amplias naves de nuestro primer templo, se hallaban ocupadas por numerosos fieles.

UNA COMIDA A LA MILICIA NACIONAL

Con motivo de celebrarse ayer la festividad de la Inmaculada Concepción, les fué servida una comida extraordinaria a los afiliados de la milicia nacional, asistiendo a la misma el jefe provincial de F. E. T. y el de la Milicia Nacional, las jefes provincial y local de la sección femenina, capitanes, oficiales y alféreces médicos.

Antes de dar comienzo a la comida se rezó un Padrenuestro por los camaradas caídos. Después de la misma, el Comandante Losada dirigió unas palabras a los allí presentes, enalteciendo a la Patrona de la gloriosa Infantería Española.

El jefe Provincial de Falange, pronunció también unas palabras alusivas a la disciplina que debe reinar en los combatientes de la Falange Tradicionalista.

Presidieron el acto retratos del Caudillo y de José Antonio.

Cruz Roja Española

Asamblea Provincial de Zamora

La recaudación obtenida en esta co-

lcción de la fiesta de la "Bendición" con el fin de allegar recursos para la Cruz Roja Nacional, alcanzó la cantidad de 3.075 pesetas con 40 céntimos, según recuento efectuado de las huchas y en la mesa petitoria y según acta levantada al efecto. La expresada cantidad ha sido ingresada, en el día de hoy en la cuenta corriente de esta Asamblea en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, quedando a disposición y para remitir oportunamente con las demás cantidades que se hayan recaudado en los pueblos de la provincia, a la Asamblea Suprema de la Institución.

Al hacerlo público, para general conocimiento; y en nombre de la Asamblea Suprema, en el día de esta provincia y en el mio propio, se hace presente también la gratitud y reconocimiento de todos para las dignísimas autoridades, Corporaciones y Entidades, todas, que han dado cuantas facilidades y medios les fueron requeridos, para la realización y mejor éxito de la fiesta, coadyuvando con el mayor interés y celo al brillantísimo resultado alcanzado.

Mención muy especial de gratitud y reconocimiento merecen las distinguidas señoras y señoritas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons; de Frenes y Hospitales y de la Cruz Roja, que con un desinterés, gran entusiasmo y humanitario altruismo, desarrollaron sus actividades en la Mesa petitoria e hicieron la cuestión por las calles, sin temor a la inclemencia del tiempo y al riguroso temporal de intensa lluvia, que durante todo el día puso a temple la resistencia, abnegación y elevado espíritu caritativo y patriótico, que fué necesario para llevar a cabo su abnegada y difícil misión.

Gratitud y reconocimiento perdurable para todas ellas—que tan elevado ejemplo dieron en el día de ayer— y así mismo también, para el patriótico y noble pueblo zamorano, que ha expresado una vez más de modo patente su patriotismo, su caridad inagotable y su cariño hacia los heridos, enfermos y desvalidos, y el afecto sincero que siente por la CRUZ ROJA. Muchas gracias a todos.

Zamora, 9 de diciembre de 1937.— El Presidente-Delegado, JUAN LOSADA.

ANIS BOMBITA, seco alta calidad

ANIS BOMBITA, dulce aromatizado

RUJE

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA EN HUELMO (Salamanca)

A la una y cuarto de esta madrugada, a 42 kilómetros de Zamora, próximo a la estación de Huelmos (Salamanca), se registró un accidente automovilista, resultando milagrosamente ilesos sus ocupantes.

Dos vehículos, cuyas matrículas ignoramos, procedentes de Salamanca, al llegar al punto que dejamos indicado, se precipitaron sobre un riachuelo, debido a que el puente que une a las dos márgenes con la carretera, había sido destruido por la impetuosidad de las aguas, que con el temporal reinante habían aumentado considerablemente estos últimos días.

Los ocupantes de ambos automóviles, al ocurrir el accidente, pudieron salir de los mismos milagrosamente, salvándose así de una muerte segura.

Los primeros auxilios que recibieron los accidentados se los prestó un hijo de la viuda de don Ricardo Gómez (Pintas), que se dirigió a Salamanca, y quien no sufrió la misma suerte, debido a que pudo darse cuenta en medio de la noche, de que el puente se lo había llevado la corriente.

Citado conductor, una vez que se dió cuenta de la magnitud del accidente, se trasladó a nuestra capital, dando cuenta de ello a las autoridades, las que inmediatamente dieron las oportunas órdenes para que saliera con toda urgencia de Zamora, el cuerpo de Bomberos, la Ambulancia de la Cruz Roja, y demás elementos necesarios para auxiliar a las personas accidentadas. Estas después de haber sido por sin número de peligros, llegaron a Zamora sobre las cinco de la madrugada, siendo hospitalizadas, tres de ellas en el Hospital del Generalísimo, dos en el Hotel Sizo y otras dos en sus respectivos domicilios.

Finalmente hemos de hacer constar que afortunadamente las personas accidentadas, sólo padecen lesiones de escasa importancia, como lo comprueba el hecho de que los señores sanitarios, que las han asistido, han calificado su estado de leve.

NUEVO COMISARIO DE POLICIA

El nuevo Jefe de Investigación y Vigilancia, don Manuel Blanco Alvarez, nos participa con esta fecha, haber tomado posesión del cargo para el que ha sido nombrado recientemente y en el que se nos ofrece para todo cuanto esté relacionado con el interés público.

Muy sinceramente agradecemos la deferencia.

El señor Blanco Alvarez, ya desempeñó durante muchos años, la Jefatura de la Comisaría de esta capital, desarrollando una labor altamente benéfica y competente.

Las dotes personales del señor Blanco, así como su capacidad, nos inducen a augurarle nuevos y señalados triunfos, al frente de la Jefatura de Policía de Zamora.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

EL TEMPORAL EN LA PROVINCIA

Debido a las lluvias de estos días en distintos puntos de la provincia las comunicaciones se han interrumpido, desbordándose los arroyos.

El coche de línea de Villalpando, no ha podido salir para su destino por hallarse cortada la carretera por las aguas.

En la región sanabresa, las nieves alcanzan una altura considerable, por lo que las comunicaciones con la capital se encuentran cortadas.

El río Duero, ha aumentado extraordinariamente su caudal, llegando en algunos lugares a salirse del cauce.

Un puente en las proximidades de Huelmos (Salamanca), que une la carretera de Villacastín a Vigo, ha sido llevado por la corriente de las aguas, encontrándose con este motivo cortadas las comunicaciones entre ambas ciudades, por dicha carretera.

El coche de línea que diariamente recorre el itinerario Zamora-Salamanca, se vió obligado esta mañana a realizar el viaje por Fuentesauco.

OFRECESE JOVEN PARA OFICINA. Sabiendo Mecanografía, Ortografía, Contabilidad, buena letra. Informes: calle Ramón Alvarez, 5.

ANIS BOMBITA, dulce aromatizado

RUJE

AMA DE CRIA, soltera, de 19 años, se ofrece para criar, leche fresca y abundante. Para informes: Dirigirse a Rosa Vázquez, en Aspasiegos.

El Generalísimo acaba de firmar otro importante Decreto, por el que quedarán reorganizadas, bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción, todas las Academias españolas. Vuelve con este motivo a adquirir vigor y potencia el culto mariano, que tiene en nuestro país una tradición tan gloriosa. Y con este paso se da el paso decisivo hacia la reespañolización de nuestra cultura.

Todas las Academias comenzarán ahora una labor intensiva de progreso y de orientación, rectificando aquellos caminos falsos por los que se desvió la ciencia española en la hora de la fiebre materialista y ensanchando aquellos que conducían certeramente a la verdad.

En el Derecho, en la Filología, en la Historia, serán construidos nuevos cuadros de valores y revisados los fundamentos sentados por los maestros y sabios de nuestro siglo de oro. En las ciencias exactas y de la naturaleza y de la medicina, intensificarán las investigaciones y experimentos que pro-

tegerá el Estado, y someterá también a nueva revisión los principios científicos sentados modernamente. Todo tiene que ir en parangón con el régimen nacional que acaudilla nuestro Generalísimo, porque así es como se consigue el reengrandecimiento de España.

Para esto se crea también el Instituto de España, llamado a fecundo desarrollo en su delicadísimo cometido de reespañolizar la cultura patria.

En el terreno artístico, también las Academias de Bellas Artes, tenderán a la conservación y restauración de nuestros tesoros y a estimular el trabajo de creación entre nuestras juventudes de artistas y poetas.

Las Academias vuelven a adquirir su rango, perdido en tiempo de anarquía y de "independismo", empezando por recobrar el título de reales que les escamoteó la plebe democrática y terminando por llegar a ser los verdaderos templos de nuestra cultura.

Enfermeras españolas salen para Alemania

Salamanca.—Invitados por la organización de las enfermeras alemanas y la Jefatura de la Asociación femenina del partido nacional socialista, para ampliar estudios en Hospitales alemanes, embarcaron el pasado día 4 en Lisboa, con rumbo a Hamburgo, dos enfermeras diplomadas con la Cruz Roja Española Angela y Julieta García Alvarez, hijas del Excelentísimo señor Gobernador Militar de la provincia de Salamanca; dos colaboradoras del Auxilio Social, María M. Bodayo y Felisa Cámara. Pasarán en Alemania unos dos meses.

Hoy embarcan también en Lisboa la Jefa de la magnífica obra de Falange femenina «Hermandad de la Ciudad y el Campo» Angelita Pla, con cuatro colaboradoras más que invitadas igualmente por la Jefatura de la Sección femenina del partido nacional socialista, colaborarán durante tres meses, en el servicio del trabajo femenino alemán.

Todavía siguen en Alemania cinco colaboradoras de Auxilio Social, que salieron hace unos dos meses para estudiar la obra del Auxilio Social alemán.

Hace pocos días, finalmente regresaron de Alemania, terminada su estancia, seis jefes de la sección femenina que fueron seleccionadas por la Jefe Supremo, Pilar Primo de Rivera, para trabajar en las organizaciones juveniles femeninas del partido nacional socialista.

Tu, que todo lo debes al sacrificio de los combatientes. ¿Qué has dado por ellos?

LA FIESTA DE LA PURISIMA EN SALAMANCA

SALAMANCA.—Con motivo de la festividad de la Purísima Patrona del Arma de Infantería, el glorioso y heroico Regimiento de la Victoria, de guarnición en esta ciudad, celebró diversos actos.

A las once de la mañana, en la Iglesia de la Purísima, tuvo efecto una misa solemne, a la que concurrieron toda la Oficialidad del Regimiento, presidida por su Teniente Coronel, don José González Polanco, así como una compañía del Regimiento con bandera y música.

A medio día, los jefes y oficiales del Regimiento, se reunieron en el Hotel de Pasaje, en una comida íntima.

Presidió, en representación del Cuartel General, el Almirante Cervera, concurriendo a ella representantes de los demás Cuerpos y dependencias militares de la plaza, a la hora de los brindis, el Almirante Cervera, pronunció unas palabras, enalteciendo la heroica labor que para salvar a la Patria están llevando a cabo los Ejército de Mar y Tierra, dedicando también frases especialmente laudatorias para el Caudillo y vivas a España.

Con motivo de la festividad del día del soldado, fueron obsequiados con un rancho extraordinario, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses; menestra de cordero; Merluza frita; empanadillas de ternera; lomo de cerdo; asado; vino; pasteles; plátanos y manzanas, café, cigarro puro y copa de coñac.

Cena: Pote gallego y carne asada; fruta y vino.

Cada soldado fué obsequiado con un paquete de cigarras.

Hoy jueves, a las once de la mañana, habrá en la iglesia de la Purísima, una misa de Requien, por los muertos del Regimiento, caídos en los campos de batalla.

LA INMACULADA EN SEVILLA. Sevilla.—Todas las fuerzas de la guarnición de esta plaza, que tienen por Patrona a la Purísima Concepción, han celebrado esta solemnidad con brillantes fiestas religiosas y ranchos extraordinarios a la tropa.

A las diez de la mañana, en la iglesia de San Benito, las fuerzas del glorioso Regimiento de San Quintín, y todos los jefes y oficiales de la Infantería de la guarnición, asistieron a una misa solemne cantada.

Presidieron los generales Martínez Anido, Barrera, Kirpatrick, el gober-

nador civil y el alcalde. El presidente de la Diputación y los coroneles, primeros jefes de los Cuerpos, Centros, y dependencias de todas las armas, y comisiones de jefes y subalternos.

El capellán del Regimiento cantó las glorias de la Infantería. Después de la misa, las tropas formaron en el patio del cuartel, donde fueron revistas por las autoridades, y se entonaron por la banda del Regimiento del mismo, el Himno Nacional a Franco.

LOS MINISTROS ROJOS PREPARAN SU ESTANCIA EN EL EXTRANJERO
Salamanca.—Se sabe de manera cierta, que todos los ministros personalidades del Gobierno rojo; tienen casas alquiladas en el extranjero, en las que muchos tienen ya a sus familiares y guardados los objetos de valor.

El día 20 del pasado llegaron a la estación de Puente de los vagones conteniendo muebles y demás objetos

Mañana, día 10, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Hemenegilda Manso Garrote, se celebrará a las ocho y media de la mañana, una misa aplicada por su eterno descanso, en el Convento de las religiosas Clarisas.

De ayer a hoy

Ayer se celebró solemnemente, la fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de nuestra gloriosa Infantería, no viéndose desahogada a pesar del tiempo.

Por la mañana, tuvieron lugar varios actos religiosos a la Santísima Virgen, en los templos de San Andrés, San Vicente, la Concepción y en la Santa Iglesia Catedral, donde el Obispo dió la bendición Papal.

La colecta organizada, ha obtenido un éxito inusitado, habiéndose recaudado cerca de cuatro mil pesetas.

La tarde se desarrolló en los cines, a causa del mal tiempo.

AMA DE CRIA casada, con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa. Para tratar, Indalecia Riesco Gosal, en el Pego.

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

Teatro PRINCIPAL
Hoy JUEVES Butaca, 1'00.
Otro formidable suceso de «Metro» en español
Sangre de circo
Per Wallace Beery y Jackie Cooper

Como Italia salió hacia Abisinia
(Primera parte del film Camino de Héroes). Otro éxito de la pantalla italiana

Mañana VIERNES Butaca, 0'80
ESTRENO grandioso y emocionante de la extra superjovena «COLUMBIA» 1937
SUPERSTICION

Creación de Jack Holt, Norma Barrie y Ralph Morgan

El SABADO Butaca, 0'80
ESTRENO «UPA» 1937
LA REINA DEL AMOR

El DOMINGO
ESTRENO del colosal documental del Instituto Nacional Italiano. «LUCE»
¡ARRIBA ESPAÑA!
ESTRENO de la superproducción 20 TH Century Fox 1938
Locuras de estudio
NUEVO TEATRO

El DOMINGO
ESTRENO de la misteriosa y escalofriante superjovena «Metro» en español
La tela de araña
Creación de Mirna Loy, William Powell